

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
TURISDEGFER S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2019

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros -

Opinión-

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TURISDEGFER S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TURISDEGFER S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión -

3. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Independencia -

4. Somos independientes de **TURISDEGFER S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Párrafo de énfasis -

5. La Compañía forma parte de las empresas del GRUPO DEGFER, las compañías que conforman el mencionado grupo económico se dedican principalmente a la pesca de productos del mar, industrialización y su comercialización para territorio nacional e internacional, así como la venta de repuestos y la explotación de bienes inmuebles, entre otros. La operación de la Compañía está relacionada con proveer servicios de turismo a nivel nacional. Por lo expuesto precedentemente, las transacciones y saldos con Compañías y Partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y resultados económicos de la Compañía. Véase Nota 12. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.



Alos Seflores Accionistas de
TURISDEGFER S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2019

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros -

6. La Administración de **TURISDEGFER S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **TURISDEGFER S.A.**, es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. La Administración de **TURISDEGFER S.A.**, es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros -

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A los Señores Accionistas de
TURISDEGFER S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2019

- 10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- 10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **TURISDEGFER S.A.** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **TURISDEGFER S.A.** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 10.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.
11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los Señores Accionistas de
TURISDEGFER S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2019

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios -

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **TURISDEGFER S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

C- .--:t

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Romina Bustos V.

AE Romina Bustos Valero

MAE Romina Bustos Valero
Representante legal



CPA Alfredo Porras Limones
Socio

TURISDEGFER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	TURISDGFER S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta.

TURISDEGFER S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.542	528
Documentos y cuentas por cobrar			
Anticipo a proveedores	7	<u>20.000</u>	<u>35.107</u>
Total del activo corriente		<u>21.542</u>	<u>35.635</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	8	<u>480.449</u>	<u>480.449</u>
Total del activo no corriente		<u>480.449</u>	<u>480.449</u>
Total del Activo		<u>501.991</u>	<u>516.084</u>
<u>Pasivo</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	9	1.323	27.548
Otros		<u>811</u>	<u>8</u>
		<u>2.134</u>	<u>27.556</u>
Impuesto a la renta	10		3.507
Total del pasivo corriente		<u>2.134</u>	<u>31.063</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Anticipo de clientes relacionados	12	492.157	480.818
Compañías y Partes relacionadas	12	<u>1.464</u>	<u>1.250</u>
Total del pasivo no corriente		<u>493.621</u>	<u>482.068</u>
Total pasivos		<u>495.755</u>	<u>513.131</u>
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		6.236	2.953
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>501.991</u>	<u>516.084</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

De Genna Fernandez Mario
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

TURISDEGFER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos		<u>26.215</u>	<u>18.000</u>
Margen bruto		26.215	18.000
Gastos de administración	13	(21.087)	(7.380)
Gastos financieros	13	(33)	(75)
Otros gastos		<u>(32)</u>	<u>(7.455)</u>
		<u>(21.152)</u>	<u>(7.455)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		5.063	10.545
Impuesto a la renta	10	(1.780)	(3.507)
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>3.283</u></u>	<u><u>7.038</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

De Genna Fernandez Mario
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

TURISDEGFER S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2017	5.000	(12.592)	(7.592)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	10.545	10.545
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<u>5.000</u>	<u>(2.047)</u>	<u>2.953</u>
Utilidad neta y resultado integral del año	-	3.283	3.283
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<u>5.000</u>	<u>1.236</u>	<u>6.236</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

De Genna Fernandez Mario
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

TURISDEGFER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		5.063	14.052
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		15.107	(15.636)
Documentos y cuentas por pagar		(25.422)	(21.437)
Impuesto a la renta		<u>(3.507)</u>	<u>-</u>
Efectivo utilizado en las actividades de operación		(8.759)	(23.021)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de Compañías y partes relacionadas LP		11.553	20.000
Aumento de otros activos		<u>-</u>	<u>1.273</u>
Efectivo neto provisto para actividades de financiamiento		11.553	21.273
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión			
Impuesto a la renta pagado		<u>(1.780)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.780)	-
Aumento (Disminución) Aumento neto de efectivo		1.014	(1.748)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>528</u>	<u>2.276</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>1.542</u></u>	<u><u>528</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

De Genna Fernandez Mario
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. 1. Constitución y operaciones –

La Compañía fue constituida el 3 de Agosto del 2011 aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución SC.DIC.P.11.00397 el 01 de Agosto del mismo año, e inscrita en el registro Mercantil#937 el 12 de Septiembre del 2011.

La Compañía tiene como objeto social la explotación en todas sus fases del negocio del turismo. En la actualidad se dedica provee servicios de turismo a nivel nacional.

Sus accionistas son personas jurídicas de nacionalidad ecuatoriana. Véase Nota 12.

1. 2. Situación financiera del país –

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía. La expectativa del Gobierno Central es de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de la producción y mantener la política exterior, así como la optimizar el presupuesto del Estado a través de la eliminación de subsidios improductivos (gasolina y diésel).

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía.

1. 3. Empresa en funcionamiento –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. 4. Aprobación de estados financieros –

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de Marzo del 2019 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2018.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **TURISDEGFER S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018. En la aplicación de las NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes* y NIIF 9 *Instrumentos Financieros*.

En relación a los arrendamientos la Compañía se encuentra realizando el análisis de los efectos de la NIIF 16 que entrará en vigencia en Enero del 2019.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1. Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los Anticipos a proveedores. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, Cuentas por pagar Compañías y Partes Relacionadas no corrientes y Anticipos de Clientes. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo para vencimientos mayores a 365 días. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Cuentas por cobrar – Anticipos a proveedores: Corresponde principalmente a valores entregados para confirmación de futuras compras de bienes y servicios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas: Corresponde principalmente préstamos para capital de trabajo y gastos de operación en el largo plazo.
- (iii) Anticipos de Clientes: Corresponden a saldos por pagar provenientes de valores recibidos para asegurar futuras ventas de servicios y bienes. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.5. Activo fijo, neto –

Representa el Terreno y Obra en Curso que son registrados al costo histórico, menos las pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

2.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Activos Fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (Activo Fijos).

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Impuesto a la renta corriente—

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (22% - 2017) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% (25% - 2017) sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 28% (25% - 2017) o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio.

Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

Adicionalmente las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 09 de Enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de Mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de Febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo del 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta Marzo y Abril de 2018 (según corresponda), lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.
- El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.
- Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta Marzo o Abril de 2018, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la Compañía considera que no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo o pasivo adicional por Impuesto a la renta Diferido.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8. Costos y gastos operativos –

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.10. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

a. NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia es distribuida durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

b. NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, y a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos puesto que no ha originado ingresos operacionales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activo fijo, neto: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.5.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

ii. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes), sin embargo no registra saldos en estos componentes.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar debido a su alta rotación. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

<u>Entidad financiera</u>	<u>2018</u>	<u>Calificación</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA		AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Junio de 2018

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos de sus Compañías y Partes relacionadas. A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

<u>2018</u>	<u>De 3 a 12</u>	<u>Más de 12</u>	<u>Total</u>
	<u>meses</u>	<u>meses</u>	
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	1.323	-	1.323
Compañías y Partes relacionadas	-	1.464	1.464
Anticipo de clientes relacionados	-	492.157	492.157
Otras	<u>811</u>	<u>-</u>	<u>811</u>
Total	<u>2.134</u>	<u>493.621</u>	<u>495.755</u>

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2017</u>	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	27.548	-	27.548
Compañías y Partes relacionadas	-	1.250	1.250
Otras	480.826	-	480.826
Total	508.374	1.250	509.624

4.2. Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Cuentas por pagar Proveedores, a Compañías y Partes Relacionadas y Anticipos de Clientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	1.323	27.548
Compañías y Partes relacionadas (1)	1.464	1.250
Anticipos de Clientes (1)	492.157	480.826
Otros	811	-
	495.755	509.624
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.542)	(528)
Deuda neta	494.213	509.096
Total patrimonio neto	6.236	2.953
Capital total	500.449	512.049
Ratio de apalancamiento	99%	99%

(1) Incluye los montos de corto y largo plazo.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.542	-	528	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				-
Anticipos a proveedores	20.000	-	35.107	-
	20.000	-	35.107	-
Total activos financieros	<u>21.542</u>	<u>-</u>	<u>35.635</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	1.323	-	27.548	-
Compañías y Partes relacionadas	-	1.464	-	1.250
Anticipo de Clientes	-	492.157	-	480.826
Otros	811	-	-	-
Total pasivos financieros	<u>2.134</u>	<u>493.621</u>	<u>27.548</u>	<u>482.076</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, Anticipos a proveedores, Anticipos de Clientes y Compañías y Partes relacionadas se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y no devengan interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los saldos de una cuenta corriente de un banco local la misma que no tiene restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre del periodo.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional	<u>1.542</u>	<u>528</u>
Total	<u>1.542</u>	<u>528</u>

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. ANTICIPO A PROVEEDORES

Representan principalmente pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios para costos y gastos de operación, así como bienes de capital, dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados y fueron debidamente aprobados por la Gerencia. Dichos saldos no devengan intereses e incluyen empresas relacionadas US\$20.000. Véase Nota 12.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

8. ACTIVO FIJO, NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	90.909	90.909
Obra en curso	<u>389.540</u>	<u>389.540</u>
Total neto	<u><u>480.449</u></u>	<u><u>480.449</u></u>

Representa los desembolsos efectuados en años anteriores, en un proyecto de construcción, montaje y adaptación del diseño arquitectónico del Hotel Santa Marianita en la ciudad de Manta.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

La Administración de la Compañía considera que estos valores son exigibles en su totalidad en el corto plazo, correspondientes a los acuerdos verbales vigentes entre las partes, adicionalmente se han efectuado re-negociaciones con sus principales Proveedores para determinar las fechas y formas de pago efectivas más favorables para la Compañía. Entre dichos saldos tenemos principalmente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta por \$1.102 y otros por \$221.

10. IMPUESTOS

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2018 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

b) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la Utilidad según Estados financieros y la Utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	5.063	14.052
Diferencias permanentes		
(-) Participación de los trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles (1)	<u>139</u>	<u>1.890</u>
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	5.202	15.942
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta (2)	<u>1.144</u>	<u>3.507</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>1.780</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta corriente	1.780	3.507
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>1.780</u>	<u>3.507</u>

- (1) Incluye principalmente en el año 2017: US\$628 por concepto de multas, impuestos y otros, así como US\$1.262 por intereses generados en el pago de impuestos en fechas tardías.
- (2) Mediante Decreto Ejecutivo N° 570 se exonera del pago del anticipo del impuesto a la renta de período fiscal 2018 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Manabí y Esmeraldas que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dichas jurisdicciones territoriales, así como a los contribuyentes que desarrollen su actividad económica en tales provincias y que cumplan los requisitos y condiciones establecidas para el efecto por el Servicio de Renta Internas.

Adicionalmente las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

c) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de servicios comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

e) Reformas Tributarias -

El 20 de diciembre del 2018 se publicó el “Reglamento a la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- El documento clarifica el concepto de nueva inversión; en decir, especifica que prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa
- Optimiza el esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.

TURISDEGFER S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Detalla que el incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta será automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Especifica que las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- El reglamento también “cierra todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina”, explicó Finanzas.
- Además, incorpora los procedimientos a seguir para monitorear el cumplimiento de las reglas fiscales.

La Administración de la Compañía considera que la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 25% al 28% y la deducción de jubilación patronal y desahucio.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 5.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado está conformado principalmente por:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Grupo Degfer Cía. Ltda.	Ecuatoriana	4.950	99%
Holding Fadegfer Cía. Ltda.	Ecuatoriana	50	1%
		<u>5.000</u>	<u>100%</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

a. Saldos por pagar -

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene los siguientes saldos con compañías y partes relacionadas:

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por cobrar		
Anticipos a Proveedores (1)		
Restaurantes Lounge Casarosada S.A.	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por cobrar		
Anticipos de Clientes (2)		
Grupo Degfer Cía. Ltda.	<u>492.157</u>	<u>480.818</u>
Compañías y Partes relacionadas (3)		
Grupo Degfer Cía. Ltda.	214	-
Sra. Lucía Fernández de Genna	<u>1.250</u>	<u>1.250</u>
	<u>1.464</u>	<u>1.250</u>

b. Transacciones -

Durante el año 2018 y 2017 no se realizaron transacciones con Compañías y Partes Relacionadas que representen ingresos, costos y gastos.

13. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Gastos de administracion</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Total</u>
Servicios prestados	16.336	-	16.336
Honorarios profesionales	2.422	-	2.422
Impuestos y contribuciones	2.301	-	2.301
Comisiones bancarias	-	33	33
Mantenimiento y reparaciones	<u>28</u>		<u>28</u>
	<u>21.087</u>	<u>33</u>	<u>21.120</u>

TURISDEGFER S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

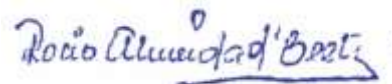
<u>2017</u>	Gastos de administración	Gastos Financieros	Total
Sueldos y beneficios sociales	3.507	-	3.507
Impuestos y contribuciones	2.455	-	2.455
Honorarios profesionales	1.400	-	1.400
Materiales y suministros	18	-	18
Costos y comisiones	-	75	75
	<u>7.380</u>	<u>75</u>	<u>7.455</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



De Genna Fernandez Mario
Representante Legal



CPA Rocío Almeida
Contadora

* * * * *